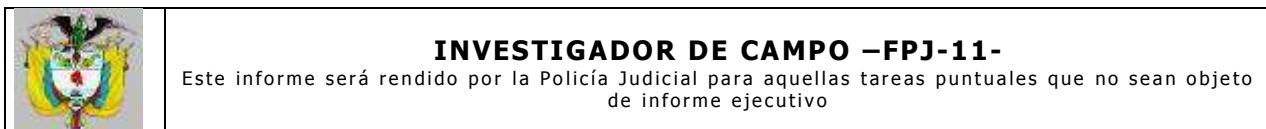


INFORME N°										Número único de Noticia Criminal																				
										1	1	0	0	1	6	0	9	9	0	3	4	2	0	1	3	0	0	5	9	3
Entidad		Radicado Interno								Departa			Munici			Enti			Unidad			Año			Consecutivo					



**INVESTIGADOR DE CAMPO –FPJ-11-**

Este informe será rendido por la Policía Judicial para aquellas tareas puntuales que no sean objeto de informe ejecutivo

Departamento	SUCRE	Municipio	TOLÚ VIEJO	Fecha	2019-08-09	Hora:	1	8	0	0
--------------	-------	-----------	------------	-------	------------	-------	---	---	---	---

**1. DESTINO DEL INFORME**

**Despacho:** Fiscal 11 Especializada

**Fiscal:** JUANITA LORENA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ  
Calle 54 N° 41-133  
Barranquilla  
Atlántico.

**OT No \_\_\_\_** Asignada el:  
**OPJ o Solicitud No. 2020-01-27 de fecha 27-01-2020**

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente que aplique, me permito rendir el siguiente informe.

**2. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA**

“...allegar informe pericial correspondiente a al diligencia de inspección a lugar de los hechos que se realizó el 2-06-2019 en la cantera “ Oro Blanco” y planta de procesamiento de mármol, ubicada en el municipio de Tolú Viejo, (Sucre), coordenadas geográficas aproximadas DATUM GSW 84 N: 09°30’42.2” W: 75°24’52” , correspondiente al señor JORGE MEZA CONTRERAS...”

**3. DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ACTUACIÓN**

Zona: Urbana \_\_\_ Rural X      Nombre o número de comuna / localidad: TOLÚ VIEJO

Barrio / Vereda: Corregimiento La Piche      Otros: NA

Dirección o Coordenadas: N: 09°30’42.2” W: 75°24’52.2”

Características: NA

**4. ACTUACIONES REALIZADAS**

4.1 Análisis ambiental.

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada

**5. TOMA DE MUESTRAS**

No. de EMP y EF	Sitio de recolección	Descripción de EMP y EF
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

**6. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA FORMA TÉCNICA E INSTRUMENTOS**

6.1 Cámara fotográfica Cannon

6.2 GPS Garmin. GSW84

Grupo Policía Judicial - Temática Ambiente – Nivel Central  
Dirección Especializada contra Violaciones a los Derechos Humanos.  
Carrera 28 No. 18-64, Piso 11, Paloquemao, Bogotá D. C, Código Postal 111321  
Conmutador 4088000 Ext.1132 - 1135  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)

Versión: 03  
Aprobación: 2018-09-06 CPJ  
Publicación: 2018-12-27

Concepto OT N°

## **7. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA (Descripción clara y precisa de los resultados).**

Se hace desplazamiento del 28 de junio del 2019 hasta el corregimiento La Piche de Tolú Viejo, hasta las coordenadas **N: 09°30'42.2" W: 75°24'52.2"**, en compañía del Señor Gerente del caso, allí fuimos atendidos por el señor JORGE MEZA CONTRERAS, quien manifestó ser el representante de la Asociación de Minera La Piche, dicha asociación es responsable de la explotación a cielo abierto, así mismo como una planta de procesamiento mármol. Una vez en el lugar de los hechos, se procede a realizar recorrido por cada uno de los sectores y sobre la zona en donde se encuentran los aspectos ambientales y sus alrededores. Dichas áreas se identifican de manera particular a continuación

### **ASPECTOS AMBIENTALES ANALIZADOS**

En el lugar de los hechos se realiza un recorrido perimetral, observándose los siguientes aspectos ambientales:

#### **Aspectos Físicos y Químicos**

1. Tierra
2. Agua
3. Atmósfera
4. Proceso

#### **Aspectos Biológicos**

1. Flora
2. Fauna

#### **Aspectos Culturales**

1. Uso del suelo
2. Recreo
3. Estética e interés humano
4. Estatus cultural
5. Instalaciones y actividades

### **CONDICIONES BIOLÓGICAS**

#### **FLORA**

- a. Árboles
- b. Arbustos
- c. Herbáceas
- d. Cultivos
- e. Microflora
- f. Plantas acuáticas
- g. Especies en peligro
- h. Barreras

Grupo Policía Judicial - Temática Ambiente – Nivel Central  
Dirección Especializada contra Violaciones a los Derechos Humanos.  
Carrera 28 No. 18-64, Piso 11, Paloquemao, Bogotá D. C, Código Postal 111321  
Conmutador 4088000 Ext.1132 - 1135  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)

Versión: 03  
Aprobación: 2018-09-06 CPJ  
Publicación: 2018-12-27

Concepto OT N°

i. Corredores

**FAUNA**

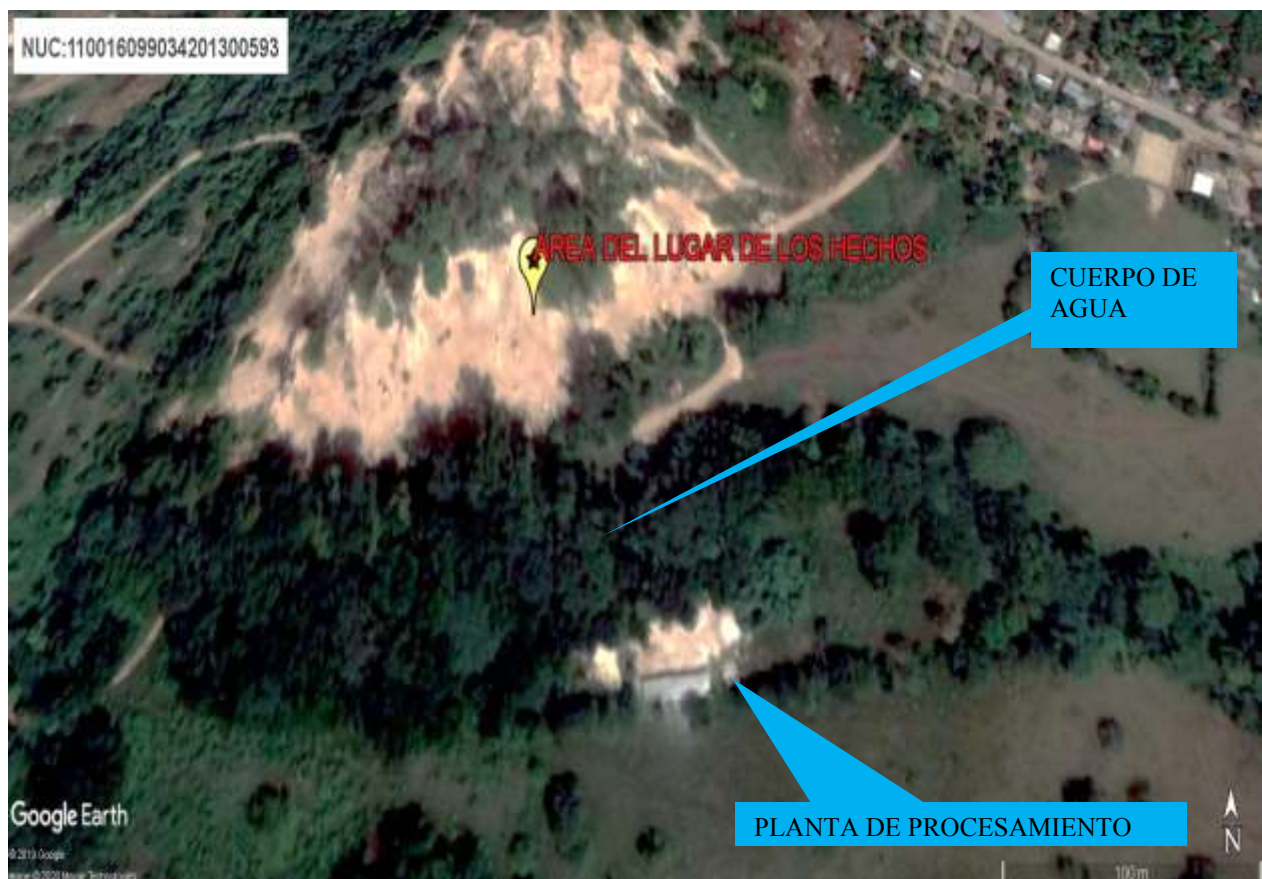
- a. Aves
- b. Animales terrestres
- c. Peces y crustáceos
- d. Organismos bénticos
- e. Insectos
- f. Micro fauna
- g. Especies en peligro

**RELACIONES ECOLÓGICAS**

- a. Salinización de recursos hídricos
- b. Eutrofización
- c. Insectos vectores de enfermedades
- d. Cadenas tróficas
- e. Salinización de materiales superficiales
- f. Invasiones de maleza
- g. Otros

Estos aspectos fueron observados desde el punto de vista ambiental y la óptica de las condiciones propias de la zona.

**ASPECTOS AMBIENTALES OBSERVADOS**



Grupo Policía Judicial - Temática Ambiente – Nivel Central  
Dirección Especializada contra Violaciones a los Derechos Humanos.  
Carrera 28 No. 18-64, Piso 11, Paloquemao, Bogotá D. C, Código Postal 111321  
Conmutador 4088000 Ext.1132 - 1135  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)

Versión: 03  
Aprobación: 2018-09-06 CPJ  
Publicación: 2018-12-27

Concepto OT N°

Como se indica en la imagen digital satelital, el lugar de los hechos se ubica, sobre las coordenadas **N: 09°22'08.2" W: 75°41'55.2"**, en donde se ubica una explotación a cielo abierto con frentes de explotación difusos y no demarcados, de igual manera, el acopio del material como de los residuos, allí se pudo ubicar áreas de hundimientos y desestabilización del terreno, así como de avance de sobre la vegetación nativa.

A continuación, se realiza análisis contextual del desarrollo de la explotación y su diferente avance de extracción de material, así como la destrucción de los recursos naturales que rodean el lugar de los hechos, a lo largo del tiempo:

**AÑO 2007**



**ÁREA DE LA EXPLOTACIÓN**

0.0 m<sup>2</sup>

Esta imagen digital satelital, del 2007 indica la zona sin ningún tipo de trabajo minero o vías de acceso sobre el sector de influencia actual de los mencionados trabajos.

Grupo Policía Judicial - Temática Ambiente – Nivel Central  
Dirección Especializada contra Violaciones a los Derechos Humanos.  
Carrera 28 No. 18-64, Piso 11, Paloquemao, Bogotá D. C, Código Postal 111321  
Conmutador 4088000 Ext.1132 - 1135  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)

Versión: 03  
Aprobación: 2018-09-06 CPJ  
Publicación: 2018-12-27

Concepto OT N°

HOJA N° 4 DE 15



**AÑO 2007 Al 2012**



<b>ÁREA DE LA EXPLOTACIÓN</b>	<b>4981.16 m<sup>2</sup></b>
-------------------------------	------------------------------

Frente a este periodo se aprecia el crecimiento del área de explotación 4981.16 m<sup>2</sup>, con incidencia sobre el bosque nativo, como la eliminación del suelo como se observa en las imágenes digitales.

**AÑO 2013**



<b>ÁREA DE LA EXPLOTACIÓN</b>	<b>8465.19 m<sup>2</sup></b>
-------------------------------	------------------------------

Grupo Policía Judicial - Temática Ambiente – Nivel Central  
Dirección Especializada contra Violaciones a los Derechos Humanos.  
Carrera 28 No. 18-64, Piso 11, Paloquemao, Bogotá D. C, Código Postal 111321  
Conmutador 4088000 Ext.1132 - 1135  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)

Versión: 03  
Aprobación: 2018-09-06 CPJ  
Publicación: 2018-12-27

Concepto OT N°

Frente a este periodo se aprecia el crecimiento del área de explotación 8465.19 m<sup>2</sup>, con incidencia sobre el bosque nativo y eliminación del suelo, al igual con incidencia sobre el borde de explotación con un radio superior a los veinte metros como se evidencio en el momento de la diligencia de visita de campo.

**AÑO 2017**



**ÁREA DE LA EXPLOTACIÓN**

**15895.66 m<sup>2</sup>**

Frente a este periodo se aprecia el crecimiento del área de explotación 15895.66 m<sup>2</sup>, con incidencia sobre el bosque nativo y suelo aunado a que se amplía la vía de acceso, como lo muestra la imagen digital. De igual manera en este periodo ya se aprecia la planta de procesamiento de mármol

Como se parecía a lo largo de los periodos analizados, no existe un manejo evidente de la cobertura vegetal eliminando en cuanto a mitigación, restauración o compensación de la misma incidiendo de manera directa sobre el ecosistema de bosque seco tropical (IDEAM).

Grupo Policía Judicial - Temática Ambiente – Nivel Central  
Dirección Especializada contra Violaciones a los Derechos Humanos.  
Carrera 28 No. 18-64, Piso 11, Paloquemao, Bogotá D. C, Código Postal 111321  
Conmutador 4088000 Ext.1132 - 1135  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)

Versión: 03  
Aprobación: 2018-09-06 CPJ  
Publicación: 2018-12-27

Concepto OT N°

HOJA N° 6 DE 15



AÑO 2019



**ÁREA DE LA EXPLOTACIÓN**

**18994.20 m<sup>2</sup>**

Frente a este periodo se aprecia el crecimiento del área de explotación 5826.11 m<sup>2</sup>, con incidencia sobre el bosque nativo como se observa en las imágenes digitales.

Como se puede apreciar a lo largo de cada una de las épocas, la dinámica de extracción es muy alta, al igual que es alta la eliminación de vegetación nativa y suelo, como se puede apreciar el grado y la proporción de aumento del área de extracción, la cual es proporcional a la eliminación de cobertura vegetal que se tiene en cada una de las épocas llegando a eliminar desde el 2012 a la 2019 un total 23975.21 m<sup>2</sup>, de cobertura vegetal, suelo y área de humectación y recarga de la hidrodinámica superficial eliminada.

En la siguiente gráfica se aprecia el crecimiento exponencial del área de explotación y en proporcionalidad directa del 100%, la eliminación de suelo y cobertura vegetal así como de las relaciones ecológicas como ecosistémicas y servicios ambientales:

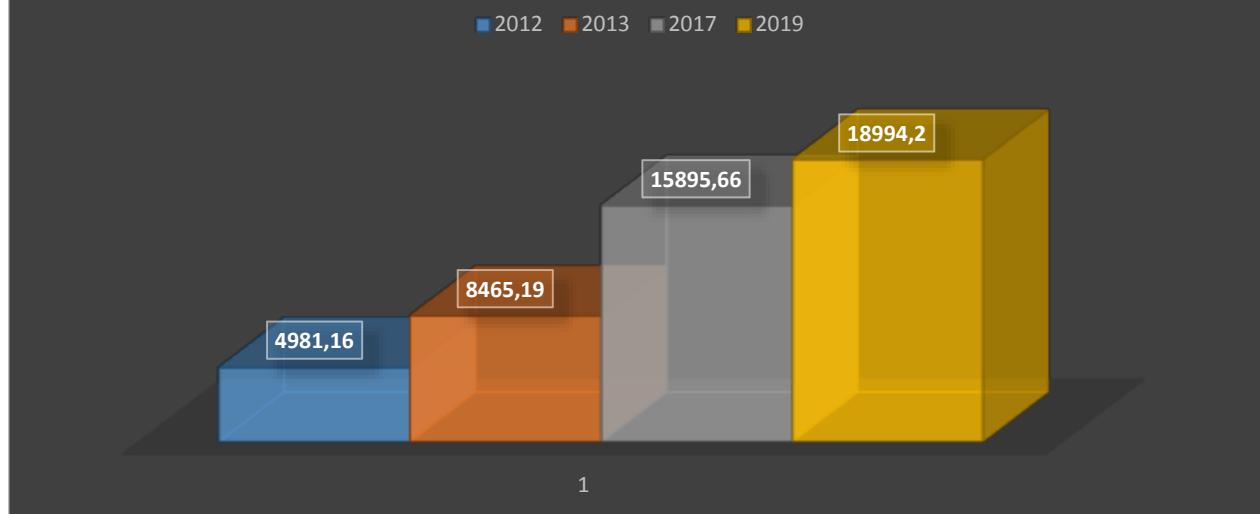
Grupo Policía Judicial - Temática Ambiente – Nivel Central  
Dirección Especializada contra Violaciones a los Derechos Humanos.  
Carrera 28 No. 18-64, Piso 11, Paloquemao, Bogotá D. C, Código Postal 111321  
Conmutador 4088000 Ext.1132 - 1135  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)

Versión: 03  
Aprobación: 2018-09-06 CPJ  
Publicación: 2018-12-27

Concepto OT N°

HOJA N° 7 DE 15

## DINÁMICA DE CRECIEMIENTO DE LOS TRABAJOS MINEROS



### FRENTE NUMERO UNO

De acuerdo a I señor Meza, este frente pertenece a la asociación minera La Piche, la cual el representa. Dichos trabajos mineros presentan evidencias de actividad



IMAGEN N° 1



IMAGEN N° 2

Los trabajos mineros, como se aprecia en las imágenes uno y dos, sin ningún tipo de orientación técnica lo que genera que esta actividad se vuelva agresiva en grado extremo, eliminando la vegetación nativa, sin ningún tipo de manejo frente a estos aspectos como el de la aplicación de las guías ambientales que para este tipo de extracción genero el Estado. No se pudo evidenciar durante todo el recorrido ningún tipo de recuperación de la vegetación nativa afectada, al cual según IDEAM, pertenece a Bosque seco tropical, el cual presenta protección y es protegido por su estado de vulnerabilidad; por lo que el daño que se está generando sobre la zona se considera muy grave esto enmarcado en la sinergia negativa acumulativa que se ocasiona con los trabajos mineros que se visitaron.

Grupo Policía Judicial - Temática Ambiente – Nivel Central  
Dirección Especializada contra Violaciones a los Derechos Humanos.  
Carrera 28 No. 18-64, Piso 11, Paloquemao, Bogotá D. C, Código Postal 111321  
Conmutador 4088000 Ext.1132 - 1135  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)

Versión: 03  
Aprobación: 2018-09-06 CPJ  
Publicación: 2018-12-27

Concepto OT N°

HOJA N° 8 DE 15





**IMAGEN N° 3**



**IMAGEN N° 4**

Los perfiles que se están generando con los trabajos mineros son de noventa grados y en algunos casos son negativos como se muestra en las imágenes tres y cuatro, lo que ocasiona que se desestabilice la parte superior de estos taludes, conllevando a la eliminación de la capa vegetal, así como la eliminación de equilibrio hídrico y regulación de la misma como fijación de la capa vegetal por pérdida de sostenimiento, de igual manera la fauna se afecta por la pérdida de la capacidad del ecosistema para el sostenimiento de las relaciones ecosistémicas como ecológicas por aunado al aumento del riesgo que representa para la fauna ocasionando efectos de borde y barrera.

## **FRENTE NUMERO DOS**

Según el señor Meza este frente pertenece a la Asociación Minera Indígena, la cual no es representante. Estos trabajos mineros presentan actividad.



**IMAGEN N° 5**



**IMAGEN N° 6**

Como se muestra en las imágenes cinco y seis, existen serias grietas sobre el perfil de talud, ocasionando la desestabilización de los taludes, como se pudo apreciar en las imágenes cinco y seis, dejando a exposición de las condiciones meteorológicas cortes internos y externos, con lo que se presenta una ruptura de área de hidrodinámica, como de cobertura vegetal, aunado a la fragmentación de la edafona.

De otro lado las grietas están afectando seriamente al hidrodinámica superficial e interna de la zona superior ya que por esto grietas se pierde toda la irrigación y la

Grupo Policía Judicial - Temática Ambiente – Nivel Central  
Dirección Especializada contra Violaciones a los Derechos Humanos.  
Carrera 28 No. 18-64, Piso 11, Paloquemao, Bogotá D. C, Código Postal 111321  
Conmutador 4088000 Ext.1132 - 1135  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)

Versión: 03  
Aprobación: 2018-09-06 CPJ  
Publicación: 2018-12-27

Concepto OT N°

hidrorregulación, aunado a la pérdida de humectación sostenida del suelo ya que por las mencionadas grietas se pierde esta humectación y por ende la parte superior está sufriendo este desecamiento, con las consecuencias de pérdida de capacidad de sustentación de la biodiversidad de este tipo de bosque como lo es el seco tropical (IDEAM)



**IMAGEN N° 7**



**IMAGEN N° 8**

En algunos frentes se están realizando excavaciones con la utilización de maquinaria industrial como retroexcavadoras las cuales son empleadas para dichos trabajos mineros, incidiendo de manera directa sobre los aspectos ambientales de manera más agresiva, sin ningún tipo de manejo ambiental de cada uno de los recursos incluyendo el paisaje.



**IMAGEN N° 9**

Grupo Policía Judicial - Temática Ambiente – Nivel Central  
Dirección Especializada contra Violaciones a los Derechos Humanos.  
Carrera 28 No. 18-64, Piso 11, Paloquemao, Bogotá D. C. Código Postal 111321  
Conmutador 4088000 Ext.1132 - 1135  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)

Versión: 03  
Aprobación: 2018-09-06 CPJ  
Publicación: 2018-12-27

Concepto OT N°



Todos los residuos de la explotación que bordean la parte baja están sobre la ronda y lecho del cuerpo de agua que cruza por la zona como se aprecia en la imagen nueve, situación que ocasiona al eliminación de estas áreas ambientales del ecosistema de cuerpo de agua , de igual manera elimina las condiciones naturales delas mismas, aunada la eliminación de las relaciones ecológicas y ecosistémicas de este ecosistema asi como ecológicas.



**IMAGEN N° 10**



**IMAGEN N° 11**

Como se muestra en las imágenes diez y doce, se muestra la eliminación de las condiciones naturales del ecosistema de cuerpo de agua, aunado a la ausencia del manejo ambiental de estos aspectos, lo que profundiza mas el daño ambiental asi como o su posible recuperación frente a los trabajos mineros que invaden por completo el mencionado ecosistema.



**IMAGEN N° 12**



**IMAGEN N° 13**

Como se muestra en las imágenes doce y trece, la explotación se hace con el uso de explosivos, asi mismo los trabajadores de la mina, no poseen los mas mínimos elemento de protección para la explotación asi como el manejo de estos explosivos, lo que aunado al daño ambiental por fracturamiento que ejerce una explosión que no posee calculo ni malla, también se pone de manera directa la vida de estos mineros, por lo que sugiere muy respetuosamente al Despacho se le comunique al oficina de Gestión de Riesgo del municipio como del departamento esta situación de alto riesgo para la población trabajadora como residente y vecina de la zona de influencia de la exportación agravada por la eliminación de los recursos naturales.

Grupo Policía Judicial - Temática Ambiente – Nivel Central  
Dirección Especializada contra Violaciones a los Derechos Humanos.  
Carrera 28 No. 18-64, Piso 11, Paloquemao, Bogotá D. C, Código Postal 111321  
Conmutador 4088000 Ext.1132 - 1135  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)

Versión: 03  
Aprobación: 2018-09-06 CPJ  
Publicación: 2018-12-27

Concepto OT N°



## PLANTA DE PROCESAMIENTO DE MÁRMOL



**IMAGEN N° 14**

Existe una planta de procesamiento de mármol, la cual, lo indica el señor Meza, pertenece a la asociación que él representa, dicha planta está en plena actividad en el momento de la diligencia como se puede apreciar en la imagen número catorce. Esta planta esta ubicada frente a los trabajos mineros sobre la ronda del cuerpo de agua mencionado.



**IMAGEN N° 15**



**IMAGEN N° 16**

La planta de estabilización de las guas utilizadas en el procesamiento, presenta una total colmatación y salida de flujo y sustrato sobre la parte baja de la misma y a los

Grupo Policía Judicial - Temática Ambiente – Nivel Central  
Dirección Especializada contra Violaciones a los Derechos Humanos.  
Carrera 28 No. 18-64, Piso 11, Paloquemao, Bogotá D. C, Código Postal 111321  
Conmutador 4088000 Ext.1132 - 1135  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)

Versión: 03  
Aprobación: 2018-09-06 CPJ  
Publicación: 2018-12-27

Concepto OT N°

HOJA N° 12 DE 15

lados, como se muestra en las imágenes quince y dieciséis, dichos residuos llegan directamente al cuerpo de agua, eliminando las condiciones naturales del mismo aunado a la invasión total de sus componentes estructurales ecosistémicos como ya se indicó.



**IMAGEN N° 17**



**IMAGEN N° 18**

Durante la visita de campo se pudo observar, como se muestra en las imágenes diecisiete y dieciocho, que existe una deficiente y casi nulo manejo del polvo o material particulado que se genera con el corte, lo que está incidiendo de manera directa sobre el ecosistema d que rodea la mencionada planta, ya que es se está depositando sobre suelo y vegetación.

### **ANÁLISIS DE DAÑO AMBIENTAL DE CAMPO SOBRE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN EL LUGAR DE LOS HECHOS**

Se realiza un análisis en el área circundante para determinar los daños a los recursos naturales:

#### **RECURSO HÍDRICO.**

Con los trabajos mineros los cuales están presentando lo aspectos como: perfiles de noventa grados, desestabilización, disposición de residuos, hundimientos, pérdida de cobertura vegetal, ausencia de manejo de las aguas superficiales internas y externas; estos aspectos generan daños sobre este recurso ya que se elimina la hidrodinámica, se elimina el estado natural de las escorrentías naturales, aunado a la invasión del nivel freático, lo que ocasiona daños muy graves sobre este recurso natural y sus relaciones ecológicas y ecosistémicas así como los servicios ambientales. De igual mnera se elimina los componentes estructurales del cuerpo de agua que bordea la explotación.

#### **VEGETACIÓN.**

Con los trabajos mineros los cuales están presentando lo aspectos como: perfiles de noventa grados, desestabilización, disposición de residuos, hundimientos, pérdida de cobertura vegetal, ausencia de manejo de las aguas superficiales internas y externas;

Grupo Policía Judicial - Temática Ambiente – Nivel Central  
Dirección Especializada contra Violaciones a los Derechos Humanos.  
Carrera 28 No. 18-64, Piso 11, Paloquemao, Bogotá D. C, Código Postal 111321  
Conmutador 4088000 Ext.1132 - 1135  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)

Versión: 03  
Aprobación: 2018-09-06 CPJ  
Publicación: 2018-12-27

Concepto OT N°

HOJA N° 13 DE 15

estos aspectos generan daños sobre este recurso ya que se elimina la cobertura vegetal y con ella se elimina todas propiedades y regulaciones que el bosque tropical seco posee, como hidrorregulación, la regulación eólica , al igual que la térmica y paisaje, ocasionado daños muy graves y con las consecuencias sobre los servicios ambientales y de paisaje para el hombre y la fauna en general.

## **FAUNA**

Con los trabajos mineros los cuales están presentando lo aspectos como: perfiles de noventa grados, desestabilización, disposición de residuos, hundimientos, pérdida de cobertura vegetal, ausencia de manejo de las aguas superficiales internas y externas; estos aspectos generan daños sobre este recurso ya que genera el desplazamiento de fauna es evidente, aunado al tipo de cobertura que en actualmente posee el muro y sus bordes que no hacen parte integral natural del ecosistema de bisque seco tropical. De otro lado la utilización de explosivos y la presencia de la planta de procesamiento, sin ningún tipo de manejo de ruido acentúa los efectos de borde y barrera

## **SUELO**

Con los trabajos mineros los cuales están presentando lo aspectos como: perfiles de noventa grados, desestabilización, disposición de residuos, hundimientos, pérdida de cobertura vegetal, ausencia de manejo de las aguas superficiales internas y externas; estos aspectos generan daños sobre este recurso ya que, como se pudo evidenciar en el momento de las diligencia, estos materiales no hacen parte natural que componen el suelo típico de bosque tropical seco, por lo que el cambio de características así como eliminación de este recurso se es total, eliminando su estado natural, así como eliminando las relaciones ecosistémicas y ecológicas del suelo on los demás recursos, en el entendido que este recurso es la base de desarrollo de los demás,. Siendo transversal a cada uno de estos y sus interacciones ambientales, por lo que el daño es muy grave.

## **PAISAJE**

Con los trabajos mineros los cuales están presentando lo aspectos como: perfiles de noventa grados, desestabilización, disposición de residuos, hundimientos, pérdida de cobertura vegetal, ausencia de manejo de las aguas superficiales internas y externas; estos aspectos generan daños sobre este recurso ya que se pudo apreciar en el momento de la diligencia se elimina las condiciones de contexto tanto de cobertura como de colores al igual que las condiciones típicas dela avifauna y demás

Grupo Policía Judicial - Temática Ambiente – Nivel Central  
Dirección Especializada contra Violaciones a los Derechos Humanos.  
Carrera 28 No. 18-64, Piso 11, Paloquemao, Bogotá D. C, Código Postal 111321  
Conmutador 4088000 Ext.1132 - 1135  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)

Versión: 03  
Aprobación: 2018-09-06 CPJ  
Publicación: 2018-12-27

Concepto OT N°

HOJA N° 14 DE 15



componentes del aspecto fáunico n general; de otro lado se elimina todo el contexto natural de la zona.

## CONCLUSIÓN


De acuerdo a lo anterior se concluye que existen daños muy graves sobre los recursos naturales de la zona afectada.

Nota: En este punto Indique el destino de los EMP y EF si los hubiere

## SUGERENCIAS:

Teniendo en cuenta la teoría del caso así como los diferentes estadios procesales, el despacho puede solicitar el concepto general del presente informe cuando así lo considere; ésta posible solicitud se debe hacer con el tiempo prudencial debido a la complejidad que la elaboración del mismo.

8. ANEXOS
NA

9. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL			
Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
FLORENTINO MARTÍNEZ DUEÑAS		7165974	FGN
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
INVESTIGADOR EXPERTO	3124315839	<a href="mailto:florentino.martinez@fiscalia.gov.co">florentino.martinez@fiscalia.gov.co</a>	

**Nota: En caso de requerir más espacio para diligenciar alguna de estas casillas, utilice hoja en blanco anexa, relacionado el número de Noticia criminal.**

FIN DEL INFORME

Grupo Policía Judicial - Temática Ambiente – Nivel Central  
Dirección Especializada contra Violaciones a los Derechos Humanos.  
Carrera 28 No. 18-64, Piso 11, Paloquemao, Bogotá D. C, Código Postal 111321  
Conmutador 4088000 Ext.1132 - 1135  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)

Versión: 03  
Aprobación: 2018-09-06 CPJ  
Publicación: 2018-12-27

Concepto OT N°

HOJA N° 15 DE 15